

ACTA No. DIEZ (10)

Reunidos en la sala de cabildos del Palacio Municipal en la ciudad Puerto de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria sesión ordinaria, de la Honorable Corporación Municipal cuando son las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde (02:45 p.m.) del día Lunes (25) de Abril del año dos mil dieciséis (2016) Contando con la presencia del honorable Alcalde Municipal DORN ANDY EBANKS, y la Vice-Alcaldesa Emily Lucas Rivers y los Honorables Regidores María Asunción Torres, Sergio Romero Benítez, Marco Tulio Romero, Marcos A. Nelson, David Anderson Bodden, Rosalía Ondina Brooks Hill, Exenia Yadira Mann Peña, y José Yovany Suazo, los Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Mirna Moradel, y el Comisionado Municipal Delvin Martin Merino y la señora Janice Johnson quien da fe del desarrollo de la siguiente Agenda: 1 Comprobación del Quórum. 2) Oración. 3) AMHON - Proyecto Basurero Municipal.-4) Puntos varios. 5) Cierre de sesión. 1. Si hubo. 2) Oración. 3) Lectura integra de la opinión legal por la abogada Gladys Suyapa Santos Reyes y manifiesta que ellos están presentes el día de hoy acá en virtud de que la Municipalidad solicito a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) una asistencia técnica y legal para el otorgamiento de una concesión por veinte años del terreno Municipal, donde actualmente se encuentra el RELLENO SANITARIO, para el proyecto de generación de Energía eléctrica por medio de la incineración de los residuos sólidos que se producen en el Municipio la abogada Gladys dice que este es el dictamen que ellos han emitido conforme a la documentación que se presento y conforme al informe al estudio que realizo el ingeniero Rodríguez .- una vez que se le dio lectura integra a la opinión, se le cedió la palabra a la asesora legal de la Municipalidad Abog. Paula Bonilla quien dice: Que esta fue una opinión solicitada a la AMHON para aclarar cualquier tipo de duda o consulta para ver si se puede o no contratar, además manifiesta que a la Municipalidad le corresponde lo que es redactar el contrato, y que este contrato tiene que ser ecuánime para las partes y revisar lo de los veinte años ya que hay que recordar que la Corporación es la que tiene la última palabra y lo que nos corresponde a la parte legal es asegurar la parte del contrato para evitar que a futuro cualquier Corporación que tenga que liria con el problema de la basura no tenga problemas ya que lo que hacemos hoy va a tener efectos a futuros y a terceros entonces tenemos que blindar ese aspecto.- El regidor Marco Tulio pregunta si la Cooperativa puede formar parte. La abogada Gladys contesta que aquí lo que se pretende es concesionar con una empresa y que la empresa es la que va a sub contratar después. El Ingeniero Rodríguez dice: que la idea de él es que ya con este avance la Corporación tendría que dar ya el punto final que sería la Aprobación. Y Autorizar al señor Alcalde para que proceda a negociar con la empresa Mides el contrato ya que esa sería la primera parte, después hay que empezar a realizar los diferentes aspectos que es lo que ellos van hacer como lo van hacer, cuales son los costos, que garantía está dando la empresa Mides para hacer ese contrato ellos van a recoger la basura quién la va a cobrar quien se va a quedar con el dinero de recolección todo eso se tiene que analizar. El regidor David Bodden mociona que se Autorice al señor Alcalde para que proceda a negociar la concesión con otras Empresas. El abog Julio dice que su decisión va hacer Corporativa y que el contrato tiene que ser ampliamente discutido con la unidad Ambiental y Uma para revocar todos los aspectos ambientales de la zona con la juntas de trabajo que se organicen para ello y que el otro aspecto es lo jurídico ya que ustedes van a tomar la decisión final ya que esa es la atribución que se les da a ustedes para que aprueben el contrato que se va a celebrar Todos los Regidores presentes a excepción del regidor

Marco Tulio Romero Aprobaron la moción del regidor David Bodden, Mocion que consiste en que la Corporación Municipal Autorice al señor Alcalde negociar la concesión con otras empresas. Punto cuatro) Puntos varios no. 1) Presentación del científico Richard quien da las gracias al señor Alcalde y su Honorable Corporación, y que está aquí presente el día de hoy porque quiere presentar un proyecto de Energía limpia. La señora Tricia en representación del ARPA entrego un lote de medicamentos y dice que en el próximo mes de mayo se estarán trayendo mas donaciones y que van hacer entregadas a la esposa del señor Alcalde para que ella las haga llegar y que de igual manera se va a traer una brigada médica para que puedan tener asistencia médica todas las personas que lo necesiten y que la brigada está planificada para los días 21 y 22 de mayo y que la brigada médica y la asistencia con los medicamentos tiene un valor de veinte mil dólares. Punto varios No. 2 Solicitud de ayuda: El señor Gabriel Meléndez, solicita al señor Alcalde y a su Honorable Corporación ayuda económica para ayudar a su padre Teófilo Meléndez quien se encuentra muy mal de salud.- Se Aprobó Y se Ratifico por todos los regidores presentes la cantidad de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (LPS 25, 000.00) para apoyar económicamente al señor Teófilo Meléndez, .El señor Alcalde manifestó que iba a dar un aporte económico al señor Teófilo Meléndez de cinco mil lempiras (Ips 5,000.00) cantidad que solicita sea deducida de su salario. Puntos Varios No. 3) La señora Lila Sigüenza, solicita al señor Alcalde y a su Honorable Corporación ayuda económica para su hijo de nombre SAUL ISACC GUTIÉRREZ SIGUENZA con tarjeta de identidad no. 0509-1970-00029, quien tiene problemas de drogadicción, en virtud de lo anterior solicita el apoyo del señor Alcalde y de su Honorable Corporación, para poder inscribirlo en el Centro de Rehabilitación Proyecto Victoria -El Alcalde y todos los regidores presentes Aprobaron y Ratificaron la cantidad de VEINTIUN MIL LEMPIRAS, Ips 21,000.00 de los cuales van hacer depositados mensualmente la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (LPS 3,500.00) por seis meses en concepto de pago de alimentación y Estadía en el Centro de Rehabilitación del interno, y un deposito de ingreso de TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS(LPS 3,500.00) Puntos Varios No. 4) Junta de Agua Polos Water Association West End Roatán. La Junta de Agua Polo s Water Association esta consiente del alto costo de Energía eléctrica que se tiene de operar la planta de tratamiento y Estaciones elevadoras de la comunidad de West End Polo s con el objetivo de aminorar estos costos para la Municipalidad de Roatán, se ha dedicado a gestionar fondos con diferentes organismos Internacionales para generar un proyecto que permita la creación de la electricidad necesaria con energía solar. Se han tenido respuestas favorables por parte del grupo Engineers Without Borders, capitulo de Penn Stata University, quienes están interesados en financiar dicho proyecto. Uno de los requisitos que solicitan es que la Municipalidad respalde y autorice la ejecución del proyecto. Una vez que el proyecto sea Aprobado nos comprometemos que los fondos equipos gestionados y donados serán utilizados únicamente para suministrar energía al sistema de bombeo y tratamiento de Aguas servidas de la comunidad de West End. Ejecutado por la empresa Engineers Without Borders. El Alcalde y todos los regidores presentes estuvieron de acuerdo en respaldar y a la vez autorizar la ejecución del proyecto de Energía solar el cual será financiado y ejecutado por la empresa Engineers Without Borders.Punto varios No. Cinco (5) El regidor David dice: que como Municipalidad se ha hecho una laguna de oxidación en la comunidad de West End y que en la administración pasada se perdieron cuatrocientos noventa mil dólares, y que en las cuatro estaciones de bomberos la Municipalidad tiene la obligación de pagarles la energía eléctrica de esas cuatro estaciones de bomberos que tiran las aguas negras hacia la laguna de oxidación y que se gastan en las estaciones de bomberos más de siete mil quinientos dólares al mes. Presentación de Propuesta por La ingeniera Susy Ochoa la Ingeniera Susy Ochoa manifiesta que una empresa en Estados Unidos están dispuesto a la instalación de paneles solares para bajar la

facturación de la energía eléctrica y que la Municipalidad va a poyar a Polo S Water con la instalación de los paneles solares y la asistencia técnica.- Los regidores presentes estuvieron de acuerdo en apoyar a con la instalación de los paneles solares y la asistencia técnica a Polo S Water. - Puntos Varios no. 6) Colonia Santa María.- El regidor Yovany dice: Que en una reunión el les planteo a sus compañeros el provecto de drenaje de la colonia Santa María que hay tres proyectos pero que si le va a da prioridad a este proyecto y que el ingeniero Samir ya hizo el estudio y que solicita a sus compañeros regidores le ayuden con la Aprobación de este proyecto el cual consiste en el sistema de drenaje previo a la pavimentación ya que está presupuestada dentro del Plan de Inversión anual el ingeniero Samir dice: Que todo el que esté de acuerdo con el proyecto firme la nota Se Aprobó y se Rarifico por el Alcalde y todos los regidores presentes el Proyecto de drenaje de la Colonia Santa María. Puntos Varios No. 7) La regidora María Asunción Torres solicita a sus compañeros regidores la colaboración para con este proyecto el cual consiste en el SISTEMA DE DRENAJE DEL KINDER AROBIA WELCOME y que este proyecto está en el Plan de Inversión Anual y que el monto asciende a cuatrocientos mil lempiras pero hasta ahorita lo que se va hacer asciende a trescientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta y siete. Cero nueve Ips 398,747,09 Se Aprobó y se Ratifico por el Alcalde y todos los regidores presentes el proyecto de SISTEMA DE DRENAJE DEL KINER AROBIA WELCOME . Puntos varios No. 8) El regidor David dice que en esta sesión se necesita determinar cuándo vamos hacer el viaje a Cayos Cochinos .La Corporación Municipal en pleno autorizo el viaje a cayos cochinos y tocar los temas de la fundación y el viaje tiene como propósito ejercer nuestra jurisdicción y asistir a la población con respecto a la captación de fondos. Todos los regidores Aprobaron y Ratificaron el viaje a los Cayos Cochinos.-Punto cinco. Cierre de sesión Cierre de sesión.- Puntos Varios No. 9) Reglamento de Aplicación al Programa denominada FONDO PARA LA EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA.- CONSIDERANDO: Que en fecha 21 de Enero del año 2016 la Honorable Corporación Municipal de Roatán, Islas de la Bahía y según Acta No. 02 -2016 determino Crear el Fondo para la Educación Superior del Municipio de Roatán, Islas de la Bahía, este fondo estará constituido por un valor inicial de (L 100.000.00) CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS que asignara la Municipalidad de Roatán, mas la contraparte que las empresas socialmente responsables aporten a dicho fondo por lo tanto la Municipalidad de Roatán, Islas de la Bahía en uso de la facultades que le otorga la Constitución de la Republica en sus artículos 294 y 298 artículos 12,13,y 14 de la Ley de Municipalidades vigente acuerda crear el presente reglamento.- CONSIDERANDO: Este fondo se constituye para estudiantes a nivel superior o sea Universitario. CONSIDERANDO: A estas becas podrán optar todas las personas que hayan nacido o vivan por más de 5 años continuos en este Municipio. CONSIDERANDO: El valor de estas becas será de L (2,250.00) DOS MIL DOSCIENTOS CIENCUENTA LEMPIRAS MENSUALES, los cuales serán transferidos electrónicamente a una cuenta Bancaria a nombre del beneficiario.- 5) Cierre de sesión. No Habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dice. Se cierra la sesión siendo las 06:35 P.M. de la noche procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a redactar la presente acta para que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregará cada miembro de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue ratificada en el acto y procederán a su ratificación y proceder a su firma.-

Dorn Andy Ebanks
Alcalde Municipal

Exenia Mann Regidora Municipal

Marcos Nelson Regidor Municipal

Yoyany Suazo Palomo Regidor Municipal

Marco Dilio Romero Regidor Municipal Maria Asunción Torres Regidora Municipal

David Anderson Bodden Regidor Municipal

Rosalía ondina Brooks Hill Regidora Municipal

Sergio Romero Benítez Regidor Mynicipal

/ Janice Johnson Secretaria Municipal Aclaraciones y enmiendas al Acta No. Diez (10) de la sesión ordinaria celebrada en fecha **25 de Abril del 2016.**